



**RESULTADOS FINALES**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 23 DE 2026 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,**  
**INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN**

En el marco de la Invitación Pública No. 23 de 2026 realizada para la selección del perfil de **COORDINADOR TECNOLÓGICO** en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto «*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA AMPLIAR Y GARANTIZAR LA COBERTURA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, BOYACÁ, BOLÍVAR, ANTIOQUIA, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, CAQUETÁ, ARAUCA, CESAR, QUINDÍO, GUAVIARE, ATLÁNTICO, HUILA, RISARALDA Y CALDAS, ENFATIZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN, ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ASOCIATIVO DE LOS PRODUCTORES RURALES*», se informa que:

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos habilitantes para el proceso de selección y de acuerdo a las condiciones de perfil profesional y experiencia establecidas en la Invitación, el comité evaluador llevó a cabo la **entrevista** al proponente **MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ MUÑOZ** el día 19 de marzo de 2026, quien obtuvo un puntaje de **29 PUNTOS**. Así las cosas, el proponente tiene los siguientes puntajes del proceso:

Item	Proponentes
	<b>MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ MUÑOZ</b>
<b>Experiencia Específica 1:</b> Acreditar dos (2) años de experiencia en la administración de sistemas de información orientados a la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en una EPSEA habilitada por la Agencia de Desarrollo Rural.	25 PUNTOS
<b>Experiencia Específica 2:</b> Acreditar dos (2) años de experiencia en la administración de sistemas de información geográfica.	25 PUNTOS
Especialización o Maestría en Sistemas de Información Geográfica (SIG/GIS), Geomática, Gestión de Información Geoespacial, Geografía.	20 PUNTOS
Entrevista	29 PUNTOS
<b>PUNTAJE ACUMULADO</b>	<b>99 PUNTOS</b>

En consecuencia, se recomienda al rector adjudicar la invitación pública al postulado **MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ MUÑOZ** con cédula de ciudadanía No. **1.088.244.242**, quien obtuvo un puntaje total **99 PUNTOS** según los criterios de evaluación establecidos en la invitación, para Prestar servicios profesionales especializados para el diseño, implementación y coordinación del componente tecnológico, enfocado en la gestión integral de información (alfanumérica y geográfica) y el despliegue de estrategias de comunicación digital bidireccional, para garantizar la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria a doce mil ciento cincuenta y siete



(12.157) usuarios, en cumplimiento de la Ley 1876 de 2017 y la Resolución 407 de 2018, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 16012026 suscrito entre la EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira y la Agencia de Desarrollo Rural para la Prestación del Servicio Público De Extensión Agropecuaria para los departamentos de Nariño, Boyacá, Bolívar, Antioquia, Chocó, Cundinamarca, Caquetá, Arauca, Cesar, Quindío, Guaviare, Atlántico, Huila, Risaralda y Caldas.

Comité evaluador,

**MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO**  
Vicerrector de Investigaciones,  
Innovación y Extensión

**YESICA MARCELLA ROJAS O.**  
Profesional Líder en Administración  
Institucional de la Investigación